

REFLEXIÓN DE AÑO NUEVO

Encrucijada 2009-2010

Suplemento del Cuaderno núm. 165 de CiJ - (n.201) - Enero, 2010
R. de Llúria, 13, 08010 Barcelona - tel. 93 317 23 38, fax 93 317 10 94
info@fespinal.com - www.fespinal.com

Terminamos un año y empezamos otro. Muchas son las preguntas que *Cristianisme i Justícia* se plantea en estos momentos en los que van cayendo las últimas hojas del calendario 2009 y estamos a punto de comenzar un nuevo año y un nuevo decenio. Las cuestiones son interminables. Nos interrogan muchos temas y situaciones:

- ¿Bajará el número de parados?
- ¿Llegaremos a tener listas abiertas en las elecciones?
- ¿Cambiará en positivo la ley de extranjería?
- ¿Mejorará la eficacia y libertad del poder judicial?
- ¿Seguirá creciendo el número de abortos provocados?

- ¿Disminuirá drásticamente el terrorismo?
 - ¿Cumplirá España sus obligaciones con el territorio saharauí del cual Marruecos sigue siendo potencia administradora?
 - ¿Continuará España vendiendo armas a países en guerra?
 - ¿Nacerá un Estado palestino?
 - ¿Continuará el silencio cómplice de Occidente y de sus medios de comunicación frente a los cuatro millones de muertos en la guerra de los Grandes Lagos?
 - ¿Evolucionará favorablemente la situación de Sudán?
 - ¿Menguarán los estados que todavía tienen la pena de muerte?
-

¿Se abrirá China a los derechos humanos?

¿Afganistán encontrará el camino de la paz, la concordia y la justicia?

¿Disminuirá el hambre en el mundo?

Y tantas y tantas cuestiones que hacen de nuestro mundo un espacio conflictivo, violento, injusto y en permanente crisis humanitaria. Cada uno de estos problemas cuando se acabe el 2010 podrá empeorar, podrá mantenerse más o menos igual, o podrá entrar en un proceso de mejora. Esta última opción es nuestro deseo ahora que tenemos un tiempo por delante.

De entre todos estos problemas hemos escogido uno que nos parece fundamental en estos momentos históricos de crisis financiera, económica y humanitaria: *la posible superación de la crisis ¿significará una vuelta a los vicios que la crearon o una reforma a fondo del sistema?*

¿Fin de la crisis sin profundas reformas sociales?

La pregunta radical que nuestro Centro de estudios *Cristianismo i Justicia* plantea a la sociedad civil y a las administraciones, ahora que hay síntomas de cierta superación de la crisis económica, es: ¿se quiere volver a la situación de antes o se harán reformas sociales radicales?

En los primeros tiempos de la crisis, en los análisis que se hacían y en las informaciones a la opinión pública, se hablaba de una serie de temas que poco a poco se han ido silenciando. Concretamente: la supresión de paraísos fiscales, la necesidad de señalar los límites de sueldos máximos, la necesidad de valorar el ahorro por encima del consumo, la potenciación de la formación e investigación, la cobertura social de los más des-

favorecidos, e incluso la posibilidad de una cierta «nacionalización» de la banca...

En el fondo, se hablaba por primera vez en muchos años y de forma general, de un cambio de las estructuras económicas y financieras del mundo capitalista. Estructuras que muchas veces habían posibilitado el fraude, las trampas corruptas y el enriquecimiento al margen del sistema productivo. Estructuras en gran parte opresivas, deshumanizadoras, adornadas de falsos humanismos, ya que su única pretensión era el máximo beneficio en el menor tiempo posible. Estructuras que la enseñanza social de la Iglesia repetidamente había denominado como «*estructuras de pecado*».

La crisis en la que estamos sumergidos ha puesto de manifiesto la profunda enfermedad del sistema. En los tiempos de bonanza, cuando para una gran parte de la sociedad occidental todo iba bien, se mantenía con toda naturalidad y como mal colateral, un índice mundial perverso de desnutrición, de hambre, de muerte, de desatención sanitaria, de corrupción y violencia, que mostraba claramente que era todo el sistema el que estaba infectado por los virus del despotismo y el cinismo. Muchas eran las alarmas: cambio climático, deforestación, violencia contra la vida humana, explotación de los trabajadores, peligro de reacciones terroristas criminales fruto de la desesperación y, en definitiva, la constatación de que el sistema tampoco nos hace felices a nosotros, que buscamos desesperadamente recetas, libros sobre cómo conseguir la felicidad... En gran parte parecía que en el pasado inmediato se había pactado con estos males como realidades insuperables. Pero la realidad de la crisis ha mostrado con urgencia la necesidad de transformaciones profundas de nuestra sociedad.

Si se acerca un cierto final de la crisis ¿volveremos a las estructuras y formas que de hecho la provocaron? ¿Habrà sido como una tormenta de verano, al estilo de *El Gatopardo*, para que siga todo más o menos igual? ¿No sería ésta la mayor crisis, la de la incapacidad de superar un sistema injusto y explotador?

Cuestiones sobre el futuro a medio plazo

Nos planteamos unas preguntas que nos parecen urgentes para no caer de nuevo en la trampa de hacer inversiones millonarias con dinero público de los contribuyentes y a la tentación de mantener intacto el sistema y que todo más o menos siga igual.

1. Como hay un sueldo legal mínimo para los trabajadores, ¿llegaremos a legalizar un sueldo máximo para los directivos, altos funcionarios y responsables de la economía financiera?
2. ¿Será posible una legislación mundial sobre los derechos y deberes del mundo productivo, económico y financiero, de forma que tengan unos mínimos de obligado cumplimiento que hagan disminuir las diferencias y la competencia basada en los bajos costes sociales?
3. ¿Se articulará una nueva estructura organizativa en Naciones Unidas para que se convierta en un ámbito realmente democrático y no sometido al derecho, legal pero injusto, de veto por parte de las potencias que ganaron la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)?
4. ¿Se irán destruyendo los proteccionismos por parte de los grandes estados que imposibilitan a los países

del tercer mundo vender en igualdad de oportunidades sus producciones, en especial las agrícolas?

5. ¿Se legislará en contra de todo tipo de contratos blindados que acaban derivando en prácticas de explotación, contrarias a la equidad, la transparencia y la competencia legal?
 6. ¿Se trabajará en contra de la permanencia y continuidad de los paraísos fiscales, donde todo tipo de dinero negro y fraudulento encuentra refugio y protección, a costa de la transparencia y la legalidad que son vehículos insustituibles del bien común?
 7. Las inversiones en salud y en superación de las enfermedades del tercer y cuarto mundo, y las inversiones para garantizar los mínimos de alimentación y de agua para toda la humanidad, ¿serán similares a las que hoy se destinan a los gastos militares o a las que se han hecho para asegurar la continuidad de muchos grandes bancos y entidades financieras?
 8. La igualdad real en responsabilidades, tareas y sueldos entre los hombres y las mujeres, ¿irá ganando terreno tanto en las leyes como en la práctica y las mentalidades?
 9. Si realmente se quiere combatir y castigar a los regímenes dictatoriales que conculcan los derechos humanos, ¿se aplicará esta política a todos los países o sólo a aquellos que ni tienen petróleo, ni pueden dejar de comprar productos nuestros o hacernos chantaje con problemas de pesca o migraciones? ¿Nos pondremos fuertes sólo ante los más pobres de los dictadores?
-

10. Los «responsables de la tierra» ¿continuarán siendo tan irresponsables ante la grave enfermedad de nuestro planeta?

En otras palabras, pensamos que la salida de la crisis debe potenciar unas transformaciones a fondo de las estructuras mismas del sistema actual: reforma democrática de las Naciones Unidas, incremento de leyes con carácter global, responsabilidad mundial sobre los temas del

cambio climático, prioridad de la salud, prohibición de los paraísos fiscales, determinación de sueldos máximos, reformas tributarias a nivel estatal y global a favor de los sectores más pobres, lucha contra las desigualdades de género, red mundial conjunta contra la corrupción...

Que en el 2010 con esfuerzo y constancia colectivos sea el año del cambio real de sentido hacia una humanidad más justa y fraternal.

Cristianisme i Justícia

c/ Roger de Llúria, 13
08010 - Barcelona
Tel. 93.317.23.38

www.cristianismeijusticia.net